



**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE CULIACÁN**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. AYTO-JAPAC-2022-SC-002 I**

ACTA DE FALLO

Acta Segunda de la Licitación No. AYTO-JAPAC-2022-SC-002 I, referente al: **EQUIPAMIENTO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS BOMBAS SUMERGIBLES TIPO LÁPIZ PARA UN GASTO DE 30 LPS Y UNA CDT DE 60 M. (INCLUYE: VARIADOR DE FRECUENCIA, AUTOMATIZACIÓN, CANALIZACIÓN Y PROTECCIONES) PARA REPOSICIÓN DEL EXISTENTE EN REBOMBEO DE AGUA POTABLE, DEL CÁRCAMO DE REBOMBEO MONTEBELLO, FRACC. MONTEBELLO, CULIACÁN.**

En Culiacán Rosales Sinaloa, siendo las **13:30** horas del día **02 de Junio de 2022** y de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en el acto celebrado el día **30 de Mayo de 2022**, según el **Acta Primera** de esta licitación y para conocer el **Fallo**, se reunieron en la Sala de Juntas de este Organismo las personas físicas, morales y servidores públicos cuyos nombres y firmas figuran al final de esta acta.

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, para determinar la solvencia de las propuestas, y después del **análisis detallado** de las propuestas **aceptadas** en la **primera etapa** del concurso, se relacionan a continuación las que **calificaron como solventes** y las que fueron desechadas, indicando las causas que las motivaron.

PROPUESTAS SOLVENTES		
EMPRESAS	MONTO (SIN IVA)	LUGAR

- | | | |
|----------------------------------------------------------|-----------------|---------|
| 1.- BRUHEC GRUPO CONSTRUCTOR, S. DE R.L. DE C.V. | \$ 1,700,120.05 | PRIMERO |
| 2.- JAVIED CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V. | \$ 1,720,520.70 | SEGUNDO |
| 3.- JESÚS ISMAEL GUZMÁN SERNA | \$ 1,819,127.74 | TERCERO |

En el dictamen y evaluación de las propuestas participó el siguiente personal:

Ing. José Gpe. Meza Durán, Gerente de Obras e Ing. José Ignacio Larrañaga Rubio, Subgerente de Obras.

Atendiendo a lo anterior, el C. Ing. **José Ignacio Larrañaga Rubio** en representación de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, después de ser **evaluadas** las anteriores proposiciones en sus **calidades legales, técnicas y económicas** y de acuerdo al dictamen con base en el resultado del análisis comparativo de las proposiciones admitidas, determina que la propuesta que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, es la presentada por: **BRUHEC GRUPO CONSTRUCTOR, S. DE R.L. DE C.V.**, con un monto de: **\$ 1,700,120.05 (Son: Un millón setecientos mil ciento veinte pesos 05/100 M. N.)** más I.V.A.



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. AYTO-JAPAC-2022-SC-002 I

En consecuencia **falla a su favor y le adjudica** el contrato correspondiente, con un plazo de ejecución de **104 días** calendario, con fecha de inicio de los trabajos **13 de Junio de 2022** y fecha de terminación el **24 de Septiembre de 2022**.

La Empresa queda obligada a firmar el contrato respectivo y sus anexos, según lo dispuesto por el Artículo 55, 56 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el estado de Sinaloa, así como otorgar las pólizas de garantía correspondientes.

Se anexa a la presente Acta, escrito por separado dirigido a los licitantes no seleccionados, donde se expone el porqué su propuesta **no resultó ganadora** ó en su caso porqué fue desechada, misma que se tiene por notificada en este documento.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que en él intervinieron.

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN

FIRMAS

ING. JOSÉ IGNACIO LARRAÑAGA RUBIO
Subgerente de Obras

L.C.P. CINTHIA IRAIS VALDEZ CASTRO
Rpte de la Gerente de Administración y Finanzas

NO ASISTIÓ

ARQ. KARLA PATRICIA PATRÓN TORRES
Rpte. del Gerente de Contraloría Interna

Karla Patricia Patrón Torres

C.P. RODOLFO MIRANDA LEAL
Rpte. del Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos

NO ASISTIÓ

ARQ. PAVEL RIGOBERTO SALAZAR AGUIRRE
Rpte. del Gerente de Planeación y Proyectos

NO ASISTIÓ

INVITADOS:

ING. JAVIER MASCAREÑO QUIÑONEZ
Director de Obras Públicas del Ayuntamiento.
Oficio de Invitación No. GO-068/2022

NO ASISTIÓ

LIC. MÓNICA MILLÁN FAVELA
Rpte. De la Sindica Procurador del Ayuntamiento de Culiacán.
Oficio de Invitación No. GO-069/2022

L.A.E. BLANCA OLIVIA BOJÓRQUEZ GÁMEZ
Rpte. de la Titular del Órgano Interno de Control del
Ayuntamiento de Culiacán.
Oficio de Invitación No. GO-070/2022



JAPAC

AGUA Y SALUD PARA TODOS

**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE CULIACÁN**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. AYTO-JAPAC-2022-SC-002 I**

EMPRESAS CONSTRUCTORAS Y PERSONAS FÍSICAS	NOMBRE Y FIRMA
1.- BRUHEC GRUPO CONSTRUCTOR, S. DE R.L. DE C.V.	<u>NO asistió</u>
2.- JESÚS ISMAEL GUZMÁN SERNA	<u>NO asistió</u>
3.- JAVIED CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	<u>NO asistió</u>

Bg

f

Kaf

[Handwritten signature]